



# PORTAFOLIO DE SERVICIOS

## ACERCA DE JURÍDIA S.A.S.

JURÍDIA S.A.S. es una empresa de Consultoría, Investigación, Capacitación, Innovación y Producción de Medidas de Seguridad Jurídica Preventiva para Proyectos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Poseemos alta experiencia en asuntos jurídicos preventivos para el desarrollo de proyectos de TIC. Nuestro equipo humano está especializado en derecho y TIC.

Nuestra concepción de distintividad como JURÍDIA radica en que los productos y servicios jurídicos que desarrollamos tienen en su cadena de valor el empleo y el reconocimiento de la lógica funcional de la inteligencia artificial (I.A.); por ello JURÍD+IA se dedica a la Investigación, Sensibilización, Innovación y Producción de seguridad jurídica inteligente para las diversas interfaces y contextos de TIC basada en derecho preventivo.

### **JURÍDIA = JURÍDICO + INTELIGENCIA ARTIFICIAL (I.A.)**

Consideramos que la legitimidad y la seguridad jurídica de cualquier proyecto de TIC se deben fundamentar en derecho preventivo, tanto en su concepción como en su ejecución.

Contamos con productos y servicios jurídicos preventivos diseñados para brindar soluciones a la medida de toda clase de Proyecto Tecnológico:

- Software.
- Comercio Electrónico.
- Inteligencia Artificial.
- Telecomunicaciones.
- Gobierno en Línea.
- Seguridad de la Información.
- Sistemas Expertos Jurídicos de Inteligencia Artificial (informática jurídica).
- Compañías que empleen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- 

En nuestros trabajos siempre se emplea un amplio rigor metodológico para demostrar o adecuar las hipótesis de seguridad jurídica que se propongan o encuentren en su desarrollo de una forma adecuada, integral, legítima, creativa y eficiente en cada proyecto tecnológico.

**Misión:** Producir derecho preventivo al interior de proyectos de TIC.

**Visión:** Consolidarse en el 2019 como un referente en el campo del derecho preventivo para proyectos de TIC.

**Valores Corporativos:** Honestidad, Calidad, Lealtad, Compromiso, Eficiencia, Fraternidad, Construcción Colectiva, Trabajo en Equipo, Innovación, Legitimidad.

Extendemos para usted un fraternal saludo,

Camilo Alfonso Escobar Mora PhD(c).  
Gerente General JURÍDIA S.A.S.

## NUESTROS CLIENTES

Hemos brindado **consultorías, asesorías y soluciones jurídicas preventivas** a los **proyectos tecnológicos** de las siguientes empresas, entidades, organismos y organizaciones. Para conocer su campo de acción puede hacer clic en la marca de cada uno de nuestros clientes para acceder a su página web:



(logo referente a Fedesoft y a todas sus empresas afiliadas)





## EQUIPO DE TRABAJO

### GERENTE GENERAL

**Camilo Alfonso Escobar Mora:** Abogado egresado de la Universidad del Rosario. Especialista en Derecho y Tecnologías de la Información, Universidad del Rosario. Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones, Universidad del Rosario. Magister en Derecho Comercial, Universidad Externado de Colombia. Candidato a Doctor (PhD) en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Docente de la Universidad del Rosario, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad de Caldas, la Universidad de Medellín, y la Universidad Javeriana de Cali en Programas de Postgrado sobre Derecho Comercial Preventivo en el Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Árbitro, inscrito en la lista de COLCIENCIAS, evaluador de Artículos Científicos y Libros Académicos sobre Derecho Comercial en Asuntos de TIC y sobre Derecho Comercial en General. Profesor de los cursos sobre protección de datos personales de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Miembro del Centro de Investigación de Derecho Informático -CIDI- del Departamento de Derecho Informático de la Universidad Externado de Colombia. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho e Inteligencia Artificial. Secretario General del Colegio de Abogados Comercialistas de Colombia. Consultor senior en proyectos de derecho preventivo, entre los que se destacan su labor como consultor senior desempeñada para la empresa Everis Colombia Ltda. para los proyectos de implementación de la Ley de habeas data colombiana (Ley 1581 de 2012) en las empresas ECOPEPETROL S.A., HOCOL S.A., y OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. (ODL) y para el proyecto de formación en seguridad de la información en la empresa PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP. Capacitador, Consultor, Escritor e Investigador en Derecho Comercial Preventivo para los Mercados de la Informática Digital y de las Telecomunicaciones. Fundador de JURÍDIA S.A.S. Idiomas: Español e Inglés. Cargo actual en la organización: **Gerente General.**

### CONSULTORES

**Claudia Elena Escobar Restrepo:** Abogada egresada de la Universidad de Medellín, Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con experiencia en las áreas de Derecho Societario, Financiero y aplicación de Nuevas Tecnologías de la Información en el Sector Público y Privado. Diplomados en Legal English en la Universidad Javeriana, Finanzas para no financieros de INCOLDA-CESA, Derecho Bursátil y Financiero de la Universidad Externado de Colombia. Experiencia como Consultora Legal en materia de Protección de Datos, Dirección de Equipos de Trabajo y Estructuración de Proyectos. Participación en varios Escenarios Académicos, Clúster de TI de la Cámara de Comercio de Bogotá, Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, Panel de Expertos de Comercio Electrónico en la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Invitada como Lectora Calificada del Comité de Asuntos Económicos del periódico El Tiempo. Conferencista, Capacitadora, Consultora y Columnista en temas de Protección de Datos y Medios Tecnológicos. Idiomas: Español, Inglés y Francés. Cargo Actual en la Organización: **Consultora Senior en las áreas de Proyectos Financieros; Protección de Datos Personales; y Seguridad de la Información en asuntos de TIC.**

**Wilson Rafael Ríos Ruiz:** Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia (1991), con estudios en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías de la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); asistente por nuestro país a varios cursos internacionales (Suiza, USA, Uruguay, Argentina, Colombia) sobre el tema realizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); autor de varios escritos sobre la materia y de artículos publicados en revistas y periódicos de circulación nacional e internacional. Autor del libro PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA ERA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC'S) coeditado por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y Temis editores S.A., 2009, con reimpresión en 2011. Coautor de los libros INTERNET COMERCIO ELECTRÓNICO & TELECOMUNICACIONES 2002, y DERECHO DE INTERNET & TELECOMUNICACIONES – 2003, coeditados por Legis S.A., y la Universidad de los Andes de Colombia. Miembro y Ex – Presidente del Centro Colombiano del Derecho de Autor (CECOLDA); miembro de la Asociación Colombiana de la Propiedad Intelectual (ACPI). Miembro del Grupo De estudios en Internet, Comercio Electrónico & Telecomunicaciones e Informática de la Universidad de los Andes (GECTI); miembro de la Comunidad Informática Alfa – Redi; y miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Derecho Informático y de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ACODITIC). Profesor de Pregrado de la Facultad de Derecho y de Postgrado en el Modulo de Nuevas Tecnologías y Derecho de Autor en la Especialización de Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Nuevas Tecnologías de las Universidades Externado de Colombia, Andes, Rosario, y Sergio Arboleda en Colombia. Conferencista permanente para el Convenio Antipiratería de Colombia. Se desempeñó como Jefe (E) de la Oficina de Registro; Asesor del Director General y Conferencista Permanente de la Dirección Nacional del Derecho de Autor de Colombia. Abogado de Marcas, Patentes y Derechos de Autor de la Oficina Cavellier Abogados. Director del Departamento de Derecho de Autor de Top Trade División legal de Top



Management International. Director del Departamento de Legis News de Legis S.A. Fue Director de la Línea de Investigación sobre COMERCIO ELECTRÓNICO Y ENTORNO DIGITAL del Centro de Estudios de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia (2000 – 2001), publica en la Revista No 4, primer semestre 2002, del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual, Universidad Externado de Colombia. Desde abril de 1996, y hasta septiembre de 2013, trabajó en la Dirección Jurídica de la Universidad de los Andes, y se desempeñó como Jefe Jurídico, e hizo parte del Comité de Ética de la Investigación de esta Institución. Actualmente trabaja en la Dirección Jurídica y en la Oficina de Transferencia de Tecnología e Innovación de la Universidad Javeriana. Es además consultor en asuntos de Propiedad Intelectual (Derecho de Autor y Propiedad Industrial), Nuevas Tecnologías, Comercio Electrónico y Nombres de Dominio en Internet. Idiomas: Español e Inglés. Cargo Actual en la Organización: **Consultor Senior en el área de Propiedad Intelectual en asuntos de TIC.**

**Iván Vargas Chaves:** Abogado egresado de la Universidad del Rosario. Magíster en Derecho Privado de las Universidades de Salamanca, Pública de Navarra y de Venecia Ca' Foscari. Magíster en Derecho de la Universidad de Génova. Doctorando en Derecho de la Universidad de Barcelona. Cuenta con experiencia en asuntos de propiedad intelectual en el ámbito público, privado y de la consultoría en dos firmas de abogados. Ha sido profesor visitante y conferencista en universidades de México, Italia, Colombia y España, así como investigador invitado de la Universidad de Santiago de Compostela. Adicional a lo anterior, es miembro de la Asociación Portuguesa de Propiedad Intelectual (APDI) y del Intellectual Property in the Biosciences Network Group (IPBio); par evaluador de la Revista Cuestiones Jurídicas de la Universidad Rafael Urdaneta en Venezuela; e integrante del comité científico del Grupo Editorial Ibáñez para la Colección Ambiente y Desarrollo. Fue además miembro de la mesa de concertación nacional convocada por el Senado de la República para la Discusión del Proyecto de Ley 241/2011, por el que se pretendía regular el régimen de responsabilidad por las infracciones a la propiedad intelectual en Internet. En octubre de 2013 la Universidad Militar Nueva Granada lo condecoró con la Moneda Institucional. Idiomas: Español e Inglés. Cargo actual en la organización: **Investigador Asociado de JURÍDIA S.A.S. en el área de Propiedad Intelectual en asuntos de TIC.**

## **PRODUCTOS DE DERECHO PREVENTIVO PARA LAS TIC**

### **1). DERECHO DE LA COMPETENCIA EN EL SECTOR TIC**

- PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS A LA LIBRE COMPETENCIA.
- ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL.
- ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE EN EL MERCADO.

### **2). CONTRATOS MERCANTILES EN EL SECTOR TIC**

- CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN.
- CONTRATOS INTERNACIONALES.
- CONTRATOS DE COMPENSACIÓN.
- CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL.

### **3). ARBITRAMIENTO EN EL SECTOR TIC**

- ESTABLECIMIENTO DE CLÁUSULAS COMPROMISORIAS Y COMPROMISOS.
- REPRESENTACIÓN ANTE TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO.

### **4). DERECHO DEL CONSUMO EN EL SECTOR TIC**

- RÉGIMEN PUBLICITARIO.
- MECANISMOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

### **5). DERECHO SOCIETARIO EN EL SECTOR TIC**

- CREACIÓN DE SOCIEDADES.
- REFORMAS DE SOCIEDADES.
- REUNIONES DE LOS ORGANOS SOCIALES.
- DERECHOS Y DEBERES DE LOS INTERVINIENTES.
- INTEGRACIONES, TRANSFORMACIONES, Y ADQUISICIONES EMPRESARIALES.

### **6). DERECHO FINANCIERO EN EL SECTOR TIC**

- BANCA ELECTRÓNICA.
- DEBERES DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR.
- RECLAMACIONES DIRECTAS ANTE EL DEFENSOR DEL USUARIO.
- CONTRATOS DEL SECTOR (BANCARIO, BURSÁTIL Y ASEGURADOR).
- PETICIONES Y QUEJAS FORMALES ANTE LAS INSTITUCIONES DE CUSTODIA.

## **7). INSTRUMENTOS NEGOCIABLES EN EL SECTOR TIC**

- INVERSIONES.
- TÍTULOS VALORES.

## **8). DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA EMPRESA EN EL SECTOR TIC**

- ADAPTACIÓN DE LA EMPRESA A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE LA RIGEN.
- ACCIONES CONSTITUCIONALES DE PROTECCIÓN DEL MERCADO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

## **9). PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL SECTOR TIC**

- DERECHOS DE AUTOR (OBRAS ARTÍSTICAS, CIENTÍFICAS Y LITERARIAS).
- PROPIEDAD INDUSTRIAL (SIGNOS DISTINTIVOS Y NUEVAS CREACIONES).
- FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE INTANGIBLES.

## **10). DERECHO FISCAL EN EL SECTOR TIC**

- RÉGIMEN TRIBUTARIO NACIONAL.
- REGIMEN TRIBUTARIO INTERNACIONAL.

## **11). GOBIERNO EN LÍNEA**

- ADECUACIÓN JURÍDICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A MEDIOS DIGITALES.
- REGIMEN MIGRACIÓN DE ENTIDADES Y ORGANISMOS A LAS TIC.

## **12). EMPRESAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS QUE MIGREN SUS OPERACIONES A TIC**

- ADECUACIÓN JURÍDICA AL ENTORNO DIGITAL.
- DISEÑO DEL RÉGIMEN JURÍDICO PREVENTIVO A LA MEDIDA DE LA OPERACIÓN DE TIC INVOLUCRADA.

## **ILUSTRACIÓN DE LOS CAMPOS DE ACCIÓN DEL DERECHO PREVENTIVO EN EL SECTOR TIC**

- E-MARKETING.
- HÁBEAS DATA.
- BIOTECNOLOGÍA.
- GOBIERNO EN LÍNEA.
- BANCA ELECTRÓNICA.
- NOMBRES DE DOMINIO.
- COMERCIO ELECTRÓNICO.
- LEGISLACIÓN PUBLICITARIA.
- CONTRATOS DE CO-BRANDING.
- CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.
- RÉGIMEN JURÍDICO DEL SOFTWARE.
- RÉGIMEN DE LA EMPRESA ELECTRÓNICA.
- CONTRATOS DE ACCESO, USO, E INTERCONEXIÓN.
- ALIANZAS EMPRESARIALES EN MEDIOS VIRTUALES.
- GESTIÓN JURÍDICA DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS.
- CONCEPTOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.
- PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ENTORNO ELECTRÓNICO.
- PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TRÁFICO DE LAS TIC.
- SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
- RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS EN LÍNEA.



- MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL.
- REGULACIÓN DE LOS MERCADOS RELEVANTES DEL SECTOR DE LAS TIC.
- ESTRUCTURACIÓN DE MENSAJES DE DATOS –DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS- (SEGURIDAD JURÍDICA).
- ASUNTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO DE MENSAJES DE DATOS.
- TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL SECTOR DE LAS TIC'S.
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS OPERADORES DE AUDIO, VIDEO, VOZ, TEXTO, IMÁGEN, Y GEOPOSICIONAMIENTO.
- ASPECTOS JURÍDICOS DEL SITIO WEB (RESPONSABILIDAD DEL WEB MASTER, CONTRATO DE DISEÑO Y HOSPEDAJE, IMPLEMENTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO, PROTECCIÓN DE DATOS, REGISTRO MERCANTIL).
- MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA WEB (NEGOCIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN).

© JURÍDIA S.A.S.  
Colombia, Suramérica

2014